

LUNES, 22 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 245

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

CVE-2014-18005 *Anuncio de dictado de resolución aprobando la Memoria Ambiental correspondiente al Programa Operativo FEDER de Cantabria (2014-2020). Expediente número 50 de planes y programas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3º y 12º de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre Evaluación de los Efectos de Determinados Planes y Programas en el Medio Ambiente, en la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y en el Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley 17/2006, la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, ha emitido la Memoria Ambiental correspondiente al plan que a continuación se detalla, indicándose que la Resolución correspondiente se encuentra insertada en la página web de la Consejería (www.medioambientecantabria.com):

— Programa Operativo FEDER de Cantabria (2014-2020), promovido por la Dirección General de Economía y Asuntos Europeos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (número de expediente 50 de planes y programas).

Santander, 5 de diciembre de 2014.
El director general de Medio Ambiente,
David Redondo Redondo.

2014/18005

CVE-2014-18005